



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LICENCIAS Y AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA LABORAR

La Coordinación de Bares y Cantinas del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Ver. teniendo como domicilio en Avenida Miguel Hidalgo sin número, esquina Francisco I. Madero de la colonia Centro, con código postal 94740, quien es el responsable del correcto tratamiento, y protección de los datos personales que proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en el artículo 202 del Código Hacendario Municipal y Reglamento Municipal de Bares y Cantinas en los artículos 8,9,10,11 y 12.
- Acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Tesorería del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza	México	Pago de licencias y refrendos de negocios que vendan bebidas alcohólicas

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo **mediante un escrito libre ante el área de la Unidad de Transparencia o al correo electrónico: transparencia@mendoza.gob.mx**

Se informa que NO se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: www.mendoza.gob.mx



Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Comprobante de domicilio
- Curp
- Constancia de uso de suelo
- Comprobante de pago limpia publica
- Comprobante de pago predial
- Dictamen de pc.

Se hace del conocimiento del titular de los datos personales que esta Unidad no recaba ningún dato considerado sensible.

Fundamento Legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 párrafo 7 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave y artículos 4, 5, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de Datos.

Se informa que **NO** se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o a través del correo electrónico transparencia@mendoza.qob.mx



Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 10 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Av. Hidalgo Esq. Francisco I. Madero s/n Colonia Centro, Cd. Mendoza, Veracruz, C.P. 94740.

Teléfono: (272) 7267035 ext. 23

Correo electrónico institucional: transparencia@mendoza.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Ayuntamiento: <http://www.mendoza.gob.mx>